



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

VISTOS :

DECRETO: N° 1.055 /

TEMUCO,

04 MAR. 2013

1.- El Decreto Alcaldicio N° 4.666 de fecha 26 de diciembre de 2012, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2013;

2.- El reglamento N° 002, del 10 de septiembre de 2012, sobre asistencia social.

3.- El Decreto N° 3.213, del 24 de Agosto de 2012, que aprueba el Manual de Procedimiento para otorgar ayudas sociales;

4.- El Informe Social N° 28 emitido por el Trabajador Social de la Oficina Asunto Indígena, doña Maria Alejandra Mendoza Muñoz;

5.- Las disposiciones contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

CONSIDERANDO:

1.- El Art./4 It/c de Ley N° 18.695, la que se refiere que necesidad manifiesta es la carencia relativa e inmediata de los medios para subsistir, un estado transitorio, en que, si el individuo dispone de los medios para subsistir, estos resultan escasos frente a un imperativo.

2.- Que de acuerdo al dictamen citado, le corresponde a la Administración activa, esto es, el municipio, evaluar si una persona determinada se encuentra en estado, lo que en este caso se acredita mediante el informe social citado en los vistos N°3.

DECRETO:

1.- Declárase en estado de necesidad manifiesta a los grupos familiares de las personas que más adelante se indican números de Folio de Ficha de Protección Social.

2.- Otórguese a dichas personas una ayuda social paliativa, consistente en material árido de la cantera, y en las cantidades que se detallan a continuación:

N°	NOMBRE	C.I.	DIRECCION	Folio FPS	Ayuda
1.	QUINTUILEO MARIA CAYULEO CANIO			2365688	Entrega de material árido, para acceso 12 m3.-
2.	ALBERTO LLANQUILEO COLILLAN			457326	Entrega de material árido para acceso 6 m3.-
3.	FLORA LUCIANA HUENTEMAN CURIQUEO			1585525	Entrega de material árido acceso 96 m3.-
4.	GRACIELA MERCEDES QUEUPIL MARIPIIL			5717211	Entrega de material árido acceso domicilio 12 m3.-
5.	FRESIA HUILCAN NAHUELHUEN			456687	Entrega de material árido acceso a domicilio 42 m3.-
6.	MARCELA DEL CARMEN TRAPE MALIQUEO			1836470	Entrega de material árido acceso 16 m3.-
7.	ARMANDO LEVEL LEVEL			4707824	Entrega de material árido acceso domicilio 84 m3.-
8.	ADRIANA SOLEDAD CANIUMIL TREUPIL			465476	Entrega de material árido acceso domicilio 72 m3.-
9.	GUSTAVO CATRILEO PAINEMAL			720616	Entrega de material árido acceso domicilio 18 m3.-
10.	MARISOL GALLEGOS RAÑILEO			5236675	Entrega de material árido acceso domicilio 12 m3.-
11.	MARIA ISABEL DEL CARMEN NAHUELHUAL LINCONAO			5407994	Entrega de material árido para relleno 24 m3.-

566535

12.	JOSE MERCEDES CURAPIL ANTIMIL		903049	Entrega de material árido acceso domicilio 192 m3.-
13.	MANUEL QUEUPIL ASTORGA		551268	Entrega de material árido acceso domicilio 24 m3.-
14.	ELSA NATALI MILLANAO HUILCAPAN		3468857	Entrega de material árido acceso domicilio 84 m3.-
15.	MARIA LIELMIL LEVEL		2787637	Entrega de material árido acceso domicilio 6 m3.-
16.	JOHANNA CANIUMIL HUEICHALEO		2201833	Entrega de material árido acceso domicilio 12 m3.-
17.	JOSE DOMINGO ANTINAO QUEUPUTRU		1122536	Entrega de material árido acceso domicilio 18 m3.-
18.	CLORINDA COLIMIL HUENUAN		903527	Entrega de material árido acceso domicilio 8 m3.-
19.	OLGA DEL PILAR HUILIÑIR COLILLAN		6210267	Entrega de material árido acceso domicilio 6 m3.-
20.	CEFERINO QUEUPIL LLANQUITRUE		670909	Entrega de material árido acceso domicilio 108 m3.-
21.	GUILLERMO NAHUELAN CHIHUAIHUEN		2341413	Entrega de material árido acceso domicilio 48 m3.-
22.	MARICEL DEL CARMEN NAVARRETE VARELA		1215988	Entrega de material árido acceso domicilio 24 m3.-
23.	ANA MARCELA NAHUELAN ELGUETA		1216105	Entrega de material árido acceso domicilio 24 m3.-
24.	ARTURO MENA CABRERA		1216105	Entrega de material árido acceso domicilio 12 m3.-
25.	VIRGINIA CARIQUEO LIELMIL		465713	Entrega de material árido acceso domicilio 6 m3.-
26.	ROBINSON ARAVENA BELTRAN		SIN	Entrega de material árido acceso domicilio 144 m3.-
27.	JUANA ELIZABETH CHUÑIL SCHOLZ		4313357	Entrega de material árido acceso domicilio 6 m3.-
28.	HERMINIA PAINEMAL PAINEMAL		2031975	Entrega de material árido acceso domicilio 24 m3.-
29.	JUANA SILVIA AILLAPAN CHUGUAYHUEN		5742092	Entrega de material árido acceso domicilio 42 m3.-
30.	VICENTA GARCIA HERRERA		SIN	Entrega de material árido acceso domicilio 178 m3.-
31.	MARIA DEL CARMEN MACHACAN AÑIÑIR		5876279	Entrega de material árido acceso domicilio 42 m3.-
32.	JOSE NAHUELAN CHIHUAIHUEN		1240476	Entrega de material árido acceso domicilio 6 m3.-
33.	MARIO CANIUMIL CANIUMIL		3468903	Entrega de material árido acceso domicilio 312 m3.-
34.	CARMEN JESSICA CAEPI CURILAF		1215981	Entrega de material árido acceso domicilio 24 m3.-
35.	PATRICIA CAEPI CURILAF		1240421	Entrega de material árido acceso domicilio 36 m3.-
36.	SERGIO HUERA ELGUETA		1282704	Entrega de material árido acceso domicilio 60 m3.-
37.	GERMAN NAHUELAN CAEPI		1282700	Entrega de material árido acceso domicilio 84 m3.-
38.	CIPRIANO ANTINAO CATRIVIL		2835118	Entrega de material árido acceso domicilio 108 m3.-
39.	ZOILA LIELMIL LEVEL		2357843	Entrega de material árido acceso domicilio 12 m3.-
40.	MARIA TRAIPE MONTIEL		483918	Entrega de material árido acceso domicilio 36 m3.-
41.	ANA ROSA CANIUMIL HUITRAIQUEO		724559	Entrega de material árido acceso domicilio 84 m3.-
42.	GLORIA NAHUELAN ELGUETA		1216113	Entrega de material árido acceso domicilio 60 m3.-

3.- La Dirección de Aseo y Ornato a través de su Departamento de Operaciones procederá a materializar lo dispuesto en el punto N° 2 del presente Decreto y levantará Actas de Entrega correspondientes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

DSV/ABV/MMM.-

DISTRIBUCION:

- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Dirección de Aseo y Ornato
- Departamento Operaciones
- Oficina de Partes
- Of. Asunto Indígena

[Handwritten signature]
MIGUEL BECKER ALBEAR
ALCALDE



566535